

INVITACIÓN A OFERTAR No. 09/2024 P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL – FONDETEC

EVALUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

OBJETO: ADQUISICIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS PARA EL FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA-FONDETEC.

OFERENTE
CONSISTELCO S.A.S.

De conformidad con el numeral 3 "CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN FINANCIEROS", de la Invitación a Ofertar No. 09 de 2024, se procede a hacer la verificación y evaluación de los requisitos del proponente:

NOMBRE: CONSISTELCO S.A.S.
N.I.T: 830007379-9
REPRESENTANTE LEGAL: Eliberto Olivares Guzmán
C.C. No.: 19.194.754

EVALUACIÓN FINANCIERA

Conforme al numeral 3 "CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA" del Capítulo 2 "CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, Y DE EVALUACIÓN", el Comité Evaluador frente a los aspectos financiero - económicos, realiza la revisión sobre los requisitos habilitantes de carácter financiero de los proponentes.

Por efecto de lo anterior, la siguiente verificación se realiza con la información contenida así:

DESCRIPCIÓN VERIFICACIÓN FINANCIERA	CONSISTELCO S.A.S	
	INDICADOR (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)	CUMPLE
2.1.1 Criterios de verificación financiera	Índice de liquidez	<u>SI</u>

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.

Dirección: Av. Calle 72 # 6 · 30 - Edificio Fernando Mazuera Piso 15 Bogotá D.C

PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 - 40906

Celular: 321 976 85 63

Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co



<p>a. ÍNDICE DE LIQUIDEZ</p> $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$ <p>El índice de liquidez debe ser igual o superior a 1,2</p>	$\frac{11.715.689.567}{4.125.296.022} = 2,84$	<p>Información consignada en el RUP en los folios 4 y 5 del RUP con fecha 31/12/2023</p> <p>El índice de liquidez cumple la condición exigida <u>igual o superior al 1,2.</u></p>
<p>b. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL</p> $(\text{Pasivo Total})/(\text{Activo Total}) * 100$ <p>El nivel de endeudamiento debe ser inferior o igual al 70 %</p>	<p>Nivel de endeudamiento</p> $\frac{6.170.711.967}{12.888.846.782} * 100 = 0,47\%$	<p style="text-align: center;">SI</p> <p>Información consignada en el RUP en los folios 4 y 5 del RUP con fecha 31/12/2023</p> <p>El nivel de endeudamiento reportado cumple con la condición exigida, inferior o igual al 70%.</p>
<p>c. CAPITAL DE TRABAJO</p> $\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$ <p>El oferente deberá tener un capital de trabajo mínimo del 150% del presupuesto del presente contrato es decir la suma de \$ 18.464.761</p>	<p>Capital de Trabajo</p> $11.715.689.567 - 4.125.296.022 = 7.590.393.545$	<p style="text-align: center;">SI</p> <p>Información consignada en el RUP en los folios 4 y 5 del RUP con fecha 31/12/2023</p> <p>El capital de trabajo reportado cumple con la condición exigida, mínima del 150% del Presupuesto asignado para el presente proceso.</p>
<p>3.4 Identificación Tributaria</p>	<p>El oferente COMSISTELCO S.A.S presenta el Registro Único Tributario -RUT, en la que indica la clasificación de las actividades económicas relacionadas con el objeto adelantado en la presente invitación, dado que registra los siguientes códigos CIUU:</p> <p>Actividad principal Código 9511: Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico</p> <p>Actividad secundaria Código 4321: Instalaciones eléctricas</p> <p>Otras actividades: Código 4651: Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática.</p> <p>Otras actividades: Código 6209: Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos.</p>	

Resultado: Una vez verificada la información financiera contenida en los Estados Financieros presentados por el Oferente y analizada la información, se concluye que la oferta de la empresa **COMSISTELCO S.A.S,** **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos en los criterios de Verificación Financiera, de

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.

Dirección: Av. Calle 72 # 6 · 30 - Edificio Fernando Mazuera Piso 15 Bogotá D.C

PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 - 40906

Celular: 321 976 85 63

Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co



conformidad con lo expuesto en la Invitación a Ofertar No. 09 de 2024 P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL-FONDETEC.

Lo anterior, sin perjuicio de lo observado o concluido por los demás Comités frente a los requisitos establecidos para los aspectos jurídicos y técnicos al ser de responsabilidad de los evaluadores designados para este efecto.

PONDERACION ECONÓMICA

De acuerdo con el subnumeral 4.1 "**PONDERACIÓN ECONÓMICA**" del numeral 4 "**CRITERIOS DE PONERACIÓN**" del Capítulo 2 "**CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DE EVALUACIÓN**", se estableció que:

"(...) Una vez culminada la verificación jurídica, técnica y financiera de las ofertas y habiéndose efectuado los requerimientos previos a que hubiere lugar y obtenidas las correspondientes respuestas, se determinarán las ofertas que se consideran hábiles en cada grupo objeto contractual, según lo establecido en el numeral 23 "Orden de Elegibilidad", del capítulo primero de la presente invitación, para efectos de asignar el puntaje económico, técnico según corresponda. (...)"

El oferente presentó del folio 01 al 02 el anexo No. 5 denominado "ANEXO N° 5 Propuesta Económica N°092024", como se observa a continuación:

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.

Dirección: Av. Calle 72 # 6 · 30 - Edificio Fernando Mazuera Piso 15 Bogotá D.C

PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 - 40906

Celular: 321 976 85 63

Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co





ANEXO No.5

"PROPUESTA ECONÓMICA"

La Propuesta Económica se deberá diligenciar en el siguiente formato y bajo los siguientes criterios:

No	Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO TECHO CON IVA POR EQUIPO (valor unitario)	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	Cámara tipo domo para interior, con visión nocturna instalación y puesta en funcionamiento de cámaras (incluye obra civil de ser necesario)	Unidad	6	\$ 858.500,00	\$ 507.142,86	\$ 96.357,14	\$ 603.500,00	\$ 3.621.000,00
2	Aire acondicionado portátil 12.000 BTU para centro de cableado (debe incluir de ser necesario, instalación configuración y puesta en funcionamiento)	Unidad	1	\$ 3.485.579,00	\$ 2.701.276,25	\$ 513.242,49	\$ 3.214.518,74	\$ 3.214.518,74
3	Un Biométrico marca HikVision Modelo DS-K178003MF con su correspondiente actuador magnético. (Incluye instalación configuración y puesta en funcionamiento)	Unidad	1	\$ 889.852,00	\$ 526.261,71	\$ 99.989,73	\$ 626.251,44	\$ 626.251,44
4	Sensor de Temperatura (incluye instalación configuración y puesta en funcionamiento)	Unidad	1	\$ 663.000,00	\$ 412.857,14	\$ 78.442,86	\$ 491.300,00	\$ 491.300,00
5	botón de emergencia de enclavamiento para uso exclusivo en caso de emergencia. Incluye obra civil, instalación configuración y puesta en funcionamiento	Unidad	3	\$ 706.803,00	\$ 316.142,86	\$ 60.067,14	\$ 376.210,00	\$ 1.128.630,00
TOTALES								\$ 9.081.700,18

NOTAS:

1. El proponente deberá diligenciar la totalidad de lo relacionado en el Anexo No. 5 Propuesta Económica.
2. Al diligenciar el Anexo No. 5 Propuesta Económica, se hace el ofrecimiento formal del valor total de cada bien y servicio, el cual que no podrá superar el precio techo por ítem con IVA (si aplica) detallados para el presente proceso y demás impuestos incluidos de conformidad con la invitación.
3. Sobre la Propuesta Económica, es importante señalar que en caso de que un proponente omita alguno de los bienes y servicios o los presentes incompletos, su oferta será rechazada de conformidad con lo establecido en la presente invitación.
4. El presente anexo debe diligenciarse por el oferente, de conformidad con las condiciones establecidas en la presente invitación, en el Anexo No. 5 "Propuesta Económica".
5. El R.A.P. MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC se reservará el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en el presente Anexo, si a ello hubiere lugar.
6. La propuesta económica debe presentarse en valores cerrados, sin centavos.
7. En caso de discrepancias entre números y letras prevalecerá la información en letras.
8. El presente anexo debe diligenciarse completamente sin dejar espacios vacíos, en el evento que se indique el valor cero "0", se considerará que el servicio o el bien no tiene costo para el Fondo.

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.

Dirección: Av. Calle 72 # 6 · 30 - Edificio Fernando Mazuera Piso 15 Bogotá D.C

PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 - 40906

Celular: 321 976 85 63

Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co



El valor de las ofertas debe presentarse en moneda legal colombiana.

10. Los ofrecimientos adicionales agregados no causarán costo adicional alguno para el P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC.

11. TRIBUTOS: Son de cargo del adjudicatario el pago de los derechos, impuestos, tasas y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá, D.C. a los 28 días del mes 10 del 2024.

Cordialmente,



Nombre proponente y/o Representante Legal: CONSISTELCO S.A.S.

Firma Representante Legal: Eliberto Olivares

C.C.: 19.194.754 de Bogotá

NOTA: La información contenida en este Anexo no puede ser modificada en ninguna forma por el proponente, ya que estas son las obligaciones mínimas que exige FONDETEC, por lo tanto, son de obligatorio cumplimiento por parte de los proponentes, de no llegarse a incluir completamente en la oferta implicara su rechazo.

NOTA: De conformidad con lo señalado en el numeral 4.1 **PONDERACIÓN ECONÓMICA** El P.A.P. MINDEFENSA FONDETEC se reserva el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en la “PROPUESTA ECONÓMICA”, si a ello hubiere lugar.

Por lo anterior y una vez verificada la “PROPUESTA ECONÓMICA”, presentada por el proponente **CONSISTELCO S.A.S.**, se evidencia en 04 ítems valores artificialmente bajos sobrepasando el 20% respecto al valor estimado por el fondo.

	cantidad	PRECIO TECHO CON IVA (VALOR UNITARIO)	VALOR UNITARIO CON IVA valor unitario (PROPUESTA ECO)	% de precio artificial	observación
cámara tipo domo	1	\$ 858.500,00	\$ 603.500,00	29,7%	precios artificialmente bajos
aire acondicionado	1	\$ 3.485.579,00	\$ 3.214.518,74	7,8%	
biométrico	1	\$ 889.852,00	\$ 626.251,44	29,6%	precios artificialmente bajos
sensor de temperatura	1	\$ 663.000,00	\$ 491.300,00	25,9%	precios artificialmente bajos
botón de emergencia	1	\$ 706.803,00	\$ 376.210,00	46,8%	precios artificialmente bajos

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.

Dirección: Av. Calle 72 # 6 · 30 - Edificio Fernando Mazuera Piso 15 Bogotá D.C

PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 - 40906

Celular: 321 976 85 63

Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co



Es así que el valor ofertado de la propuesta emitida por **COMSISTELCO S.A.S**, es de \$9.081.700,18 siendo un valor artificialmente bajo, sobrepasando el 20%.

	cantidad	PRECIO TECHO CON IVA	VALOR UNITARIO CON IVA (PROPUESTA ECO)	% de precio artificial	observación
cámara tipo domo	6	\$ 5.151.000,00	\$ 3.621.000,00	29,7%	precios artificialmente bajos
aire acondicionado	1	\$ 3.485.579,00	\$ 3.214.518,74	7,8%	
biométrico	1	\$ 889.852,00	\$ 626.251,44	29,6%	precios artificialmente bajos
sensor de temperatura	1	\$ 663.000,00	\$ 491.300,00	25,9%	precios artificialmente bajos
botón de emergencia	3	\$ 2.120.409,00	\$ 1.128.630,00	46,8%	precios artificialmente bajos
TOTAL		\$ 12.309.840,00	\$ 9.081.700,18	26,2%	

OBSERVACION: Una vez verificada la información de la oferta económica del proponente COMSISTELCO.SAS en el marco de la invitación a ofertar N°9, se observa que los precios ofertados presentan un valor inferior al fijado en el precio techo, superior al 20%.

Por consiguiente, se solicitó a la empresa COMSISTELCO.SAS mediante oficio RS20241031161510 del treinta y uno (31) de octubre de 2024, justificar el porqué de los precios ofertados y si se ratifican en los mismos, lo anterior con el fin de dar cumplimiento a los requisitos del proceso que nos convoca.

Mediante oficio del 05 de noviembre de 2024, la empresa COMSISTELCO.SAS, se ratifica en los precios manifestando:

“Así las cosas, y de conformidad con lo señalado anteriormente nos permitimos manifestar bajo la gravedad de juramento que nuestros precios ofertados en el marco del presente proceso no ponen en riesgo el proceso de selección, así como tampoco ponen en riesgo el cumplimiento de las obligaciones contractuales y que dichos valores ofertados obedecen única y exclusivamente a las siguientes circunstancias objetivas:

- **En primer lugar, nuestra amplia trayectoria en el mercado nos ha permitido establecer mecanismos de estructura en el manejo de personal, optimizando los servicios ofertados. A lo largo de los años, hemos demostrado ser un socio confiable y comprometido, lo cual nos ha otorgado ventajas competitivas. Gracias a estas estrategias**



sólidas, los manejos de personal y sus debidas operaciones permitiéndonos ofrecer precios más atractivos.

- En segundo lugar, hemos desarrollado una infraestructura técnica robusta y eficiente a lo largo de estos años. Nuestra empresa ha invertido considerablemente en tecnología, logística y personal para asegurarnos de que las operaciones de Mesa de Ayuda, Monitoreo y operación en sitio sean eficientes y rentables. Esto nos permite aprovechar las economías de escala y reducir los costos operativos, lo cual se traduce en precios más bajos para nuestros clientes. Actualmente COMSISTELCO SAS tiene más de 10.000 dispositivos en más de 32 ciudades de Colombia en más de 30 contratos vigentes con entidades públicas y privadas”

Adicionalmente nos permitimos adjuntar nuestra estructura de costos, la cual refleja los costos, gastos, impuestos, imprevistos y rentabilidad esperada, en una prestación de servicio por medio de personal especializado y tecnico. Descripción	Valor
Costo del bien (Inversiones en Personal y Operación)	\$ 5.449.020,11
Gastos generales (Soporte, Mantenimiento y Herramienta de trabajo)	\$ 240.926
Suministros, Insumos y Transporte desplazamientos.	\$ 129.141,78
Subtotal	\$ 5.819.087,89

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.

Dirección: Av. Calle 72 # 6 · 30 - Edificio Fernando Mazuera Piso 15 Bogotá D.C

PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 - 40906

Celular: 321 976 85 63

Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co



IVA	\$ 1.105.626,70
Imprevistos %	\$ 329.740,00
Pólizas e Impuestos	\$ 497.900,00
Total, Costo	\$ 6.646.727,89
Rentabilidad (20%)	\$ 1.329.345,58
Precio Ofertado	\$ 9.081.700

PONDERACION ECONÓMICA

De acuerdo con el capítulo 4 numeral 4.1 la propuesta hábil cuyo valor sea más económico para la entidad en el anexo "**PROPUESTA ECONÓMICA**", se le asignaran **MIL (1000) puntos**. A las demás ofertas se le asignará puntaje con dos decimales.

A continuación, se señala la ponderación obtenida por la empresa **CONSISTELCO S.A.S** desde el criterio económico:

CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE ASIGNADO AL CRITERIO	VALOR TOTAL OFERTADO	PUNTAJE TOTAL ASIGNADO A LA OFERTA ECONÓMICA
ECONÓMICO	1000		
OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA POR CONSISTELCO S.A.S		\$ 9.081.700,18	
PUNTAJE ASIGNADO AL OFERENTE			1000

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.

Dirección: Av. Calle 72 # 6 · 30 - Edificio Fernando Mazuera Piso 15 Bogotá D.C

PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 - 40906

Celular: 321 976 85 63

Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co



RESULTADO FINAL: La oferta presentada por la empresa **COMSISTELCO S.A.S, CUMPLE** con la totalidad de la Evaluación financiera establecida en el proceso de Contratación INVITACIÓN A OFERTAR No. 09/2024 PAP MINDEFENSA NACIONAL-FONDETEC, Por consiguiente, al ser la oferta la más económica se le asignan los 1.000 Puntos.

Fecha verificación: 05 de noviembre de 2024

Cordialmente,



WILSON ARLEY MENDOZA
Evaluador Financiero y Económico



LUIS HERNANDO WALTEROS GALARZA
Evaluador Financiero y Económico

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.

Dirección: Av. Calle 72 # 6 · 30 - Edificio Fernando Mazuera Piso 15 Bogotá D.C

PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 - 40906

Celular: 321 976 85 63

Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co

